

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 1933

Número 7.329

COMENTEMOS...

## La "popularidad" del Gobierno y del Parlamento

Algo hemos tenido, al fin, que agradecerle los españoles a los actuales gobernantes y a su "amaestrada" mayoría parlamentaria. Y no es pequeña cosa la que motiva esa gratitud nacional. Es, nada menos, que la casi diaria ración de los más regocijantes espectáculos en las Cortes Constituyentes, donde las saltarinas payasadas y las escandaleras jabalinescas, al ser divulgadas por las reseñas periodísticas, ponen una nota de alegría y de jocunda comicidad en las tristonas preocupaciones de la vida española.

Jamás se ha encontrado un Gobierno en nuestra Patria rodeado de tan unánime hostilidad como el Gobierno que preside el señor Azaña. Y jamás, tampoco, un Gobierno ha demostrado una insensibilidad tan grande para percibir y recoger ese estado de opinión adversa, para proceder en consecuencia, para proceder como la ética política más elementalísima señala en casos tales. Es inútil, de toda inutilidad, que desde los propios sectores republicanos de más abolengo histórico, se diga y repita que el país está divorciado del Parlamento y de los actuales gobernantes; que es hora de cambiar de política en la gobernación de España; y que es llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión. ¿Dimisión? ¿Pasar de las opulencias del Poder a la insignificancia y al "desenchufe" de la oposición? En este orden de cosas, los pintorescos ministros de "El Rey que rabió" son un modelo de desinterés y de susceptibilidad política al lado de Azaña y de sus ministros.

Ya puede sentirse España desgobernada. Ya puede extenderse por toda la Nación el malestar y la protesta contra los actuales gobernantes, en los que llevan la voz cantante del fracaso, del sectarismo y de la perturbación los ministros socialistas, que son, también, los que amenazan con las más terribles actitudes para el día en que les obliguen a desplazarse del Gobierno. Amenazas que no pasarán de eso, de amenazas, porque de la valentía del socialismo español puede dar verídico testimonio el largo período dictatorial del general Primo de Rivera, al que ni siquiera negaron su bien retribuida colaboración oficial destacados miembros de dicho partido.

¿Qué significa frente a toda la repulsa nacional contra el Gobierno del señor Azaña, el truco de los votos de confianza en el Parlamento? El más reciente de esos votos de confianza, el que puso término al debate sobre los trágicos sucesos de Casas Viejas, es todo un nauseabundo espectáculo parlamentario. ¿Y cree el Gobierno que se halla asistido de aquella confianza nacional que es necesaria—en todo gobernante de epidermis política sensible a las manifestaciones de la ciudadanía—para continuar en el disfrute del Poder? El señor Azaña tiene un desdén cotidiano para la calle, para toda la opinión española que no tenga asiento en los escaños del Congreso. Pero es que, también, dentro del Parlamento vuelve olímpicamente la espalda a la representación de las minorías, que solo están allí, por lo visto, para servir de resignados comparsas a los votos incondicionales de los diputados que no tienen más inspiración patriótica que la que reciben del amo y señor de la actual situación política.

Si Azaña y sus ministros han puesto en fracaso las más altas funciones del Gobierno, sus desaciertos se han extendido a las Cortes, donde cada sesión se señala, con rarísimas excepciones, por los espectáculos más grotescos, de esos que lo mismo llevan el regocijo a los aficionados a las piruetas de circo, que sumen en amargura y en vergüenza a los que sienten en lo vivo el desprestigio nacional. No es la República la menos interesada en que a la actual situación gobernante y parlamentaria se le ponga término. Y por encima de todas las subalternas disputas políticas, está España, está el presente y el porvenir de España, que ya reclama unos modos de buen gobierno en absoluto distintos a los que hoy están poniendo en práctica los que consideran y proceden en el Poder como

si fuese una propiedad privada, que a una carta pudieran jugarse.

Ni se va el Gobierno del señor Azaña, ni el Parlamento dejará de ser lo que es. Ahora saldrá de ese Parlamento, con todo su abominable sectarismo, la Ley de Congregaciones, que es la más tiránica persecución religiosa que puede lanzarse al catolicismo de España. Y de tales Cortes continuará saliendo todo lo que sirva para romper la cordialidad espiritual de nuestra Patria. ¿No habrá llegado ya el momento de ir pensando en la conveniencia de que de las Cortes se ausentaran las minorías de derechas y todas las otras minorías republicanas que nada representan ni significan ante las votaciones de "cemento armado" de los diputados cerrilmente ministeriales? Si la voluntad de estos diputados es la que prevalece y se impone en todo instante, que se queden ellos solos en el Parlamento, y en el Gobierno el señor Azaña y sus actuales ministros, por los siglos de los siglos. Así, por aburrimiento, sin tener contradictores con quienes dialogar y a quienes interrumpir y agraviar groseramente, es fácil que el Parlamento diera por terminada su misión, que tan cara le está costando al país, en todos sentidos.

Hasta que a España le llegue la hora, en unas nuevas elecciones generales, de darse un Parlamento donde ya no sean posibles los actuales desafueros legislativos, y con el que no puedan mantenerse Gobiernos tan divorciados del país como el del señor Azaña, que no pasará a la Historia, ciertamente, con ninguna aureola de acierto ni de conveniencia nacional.

PERALES.

## UN NEGOCIO LIQUIDADO

### ¿Quiere usted un automóvil?

#### EN AUSTRIA LOS DAN DE BALDE Y NADIE LOS QUIERE

Dicen de Viena, que los dueños de automóviles grandes o de lujo no saben cómo deshacerse de ellos.

A causa del aumento de la gasolina y de las nuevas contribuciones e impuestos, es casi imposible poseer un automóvil en Austria. Muchos propietarios de automóviles están dispuestos, incluso, a regalarlos, para no tenerse que preocupar de un lujo tan caro.

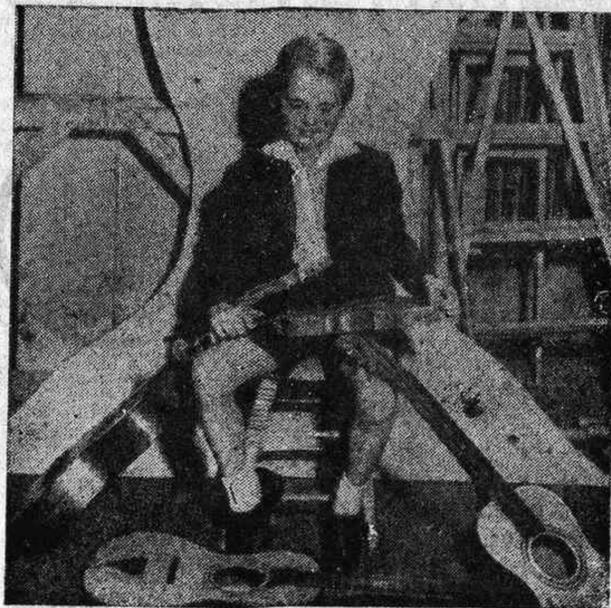
Se calcula que en el curso de los últi-

mos tres meses, se han retirado del uso más de 16.500 automóviles.

Los automóviles que se venden de segunda mano se amontonan a miles en los garages, y aunque los precios de venta son verdaderamente irrisorios ni aún así se encuentra comprador.

No hay qué decir que el negocio de la venta de coches nuevos es algo definitivamente liquidado.

### Los pequeños grandes astros



Aquí tenemos a Jackie Cooper, el pequeño gran astro de la pantalla que, a pesar de su "insignificancia", ha hecho una rápida carrera y cobra sueldos tan elevados como los más célebres astros

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## Martínez de Velasco habla de política nacional

EL MOMENTO POLITICO.—LA CRISIS DEL GOBIERNO.—LAS PROMESAS DE LOS RADICALES.—LAS ELECCIONES Y LAS LEYES DE EXCEPCION.—EL PROYECTO DE CONGREGACIONES.—LA ACTUACION DE LAS DERECHAS Y OTRAS COSAS

He aquí otra opinión de altura: la del jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco. Opinión moderada, concienzuda, reflexiva; propia de quien se da cuenta del papel que juega en la política y propia también de quien no olvida su responsabilidad. Hombre de teso, consciente de sus actos, habla con serenidad, con prudencia, con certeza y sin eludir una sola de cuantas preguntas le hago.

—¿Cómo ve, en conjunto, el momento político?

—Lleno de confusión. La situación que se ha producido con ocasión de los últimos sucesos de Casas Viejas, en los que, aun cuando aparece indeterminada la responsabilidad directa del Gobierno, es notoria la sensación que ha dado de incapacidad, crea alrededor de él una atmósfera densísima que compromete su vida que, por una porción de consideraciones, no puede prolongarse sin que sea dable hacer pronósticos de fechas que, en política, casi siempre resultan desacreditados.

—¿Cómo debiera solucionarse la crisis?

—A mi juicio, la crisis debería solucionarse constituyendo un Gobierno de concentración netamente republicana, sin socialistas ni radicales, porque son los que directamente han intervenido en esta contienda, pero con el compromiso solemne de sus dirigentes, para no hacer ineficaz la obra del que hubiera de sustituirle, de coadyuvar a su realización, por lo menos hasta que se pudie-

ra cumplir el compromiso de dotar al país de aquellas leyes complementarias que la Constitución exige y que han de ser votadas por estas Cortes.

—¿Cree en las promesas del partido radical?

—No estimo que con él se pudiera solucionar el problema que tenemos planteado, que, sobre todo, es de crisis de autoridad por las propagandas verdaderamente inconscientes que se han hecho por muchos elementos, sin darse cuenta de la enorme responsabilidad que contraían. Presumo que él procuraría, por todos los medios posibles, no extremar el sectarismo en que ya está inspirada la Constitución; pero, no sé si sería capaz de realizar la obra de pacificación de los espíritus que demandan las circunstancias presentes.

—¿Acudirían las derechas a los comicios si con la debida antelación no se derogaran las leyes de excepción?

—Mi opinión es que las derechas no deberían acudir a las elecciones sin tener suficientemente garantida su independencia y sin que se hubieran derogado, por lo tanto, todas las leyes de excepción que puedan cohibirlas en sus naturales y legítimas expansiones; pero, claro es que esto es un criterio enteramente personal, subordinado a los acuerdos que, en definitiva, puedan adoptarse.

—¿Qué resultados prevé en las elecciones?

—Dado caso de que estas se puedan celebrar en condiciones de absoluta independencia, para que la opinión del país se manifieste con toda la libertad, lo que sería indispensable para que pudieran estimarse como un signo expresivo de la voluntad nacional, mi opinión es que se podría observar un avance extraordinario en la representación que obtuvieran todos aquellos elementos de orden malavenidos con la situación presente y que anteponen sobre todo la idea de la Patria.

—¿Se aprobará el proyecto de Ley de Congregaciones, según está?

—Creo que el proyecto de Ley de Congregaciones será aprobado; pero, fíjese bien que hablo del proyecto y no del dictamen de la Comisión que le ha agravado considerablemente, porque, sobre todo, la disposición transitoria es de tal gravedad que, de llevarse a la práctica tal como se encuentra concebida en la propuesta de la Comisión, se ocasionaría un estrago que sería difícilmente reparable.

—¿Cree conveniente que las derechas empiecen a actuar conjuntamente?

—Tan pronto como se aclare el horizonte político y se vea, en definitiva, cómo queda constituido el Gobierno, creo que es un deber imperioso de todos los elementos de derecha el de olvidar las cosas accidentales que puedan separarlos; y pensar exclusivamente en aquellas que puedan unirlos, y, por lo tanto, estimo que la unión que se realice debe abarcar absolutamente a todos aquellos elementos que tengan una misma manera de concebir los problemas en lo que se relacionen con la familia, con la propiedad y con la Religión que hoy se encuentran planteados.

Cecilio GARCIRRUBIO.

Bilbao, Marzo de 1933.

(Prohibida la reproducción.)

DE POLITICA INGLESA

### Lloyd George funda un nuevo partido político

El señor Lloyd George ha formado en la Cámara de los Comunes un nuevo grupo parlamentario exclusivamente galés, formado por trece galeses liberales, seis diputados samuelistas, tres nacionales liberales (del grupo Simón) y cuatro miembros del grupo de oposición liberal de Lloyd George.

El nuevo partido se sentará en los escaños de la oposición.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

DETENCION DE UN ATRACADOR

Madrid 21 17'15.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que ha sido detenido por la Policía Justo Bueno, en quien recaían sospechas de ser el autor de uno de los últimos atracos.

Sometido a un estrecho interrogatorio terminó confesándose autor del atraco cometido en la calle de Anglola, en el cual participó en unión de otros dos sujetos.

DECLARACION DE UN CAPITAN DE ASALTO EN EL ASUNTO DE CASAS VIEJAS

El juez especial que entiende en el asunto de Casas Viejas ha tomado declaración al capitán de Asalto don Miguel Pardo, cuyo oficial asistió a los referidos sucesos.

Manifestó en su declaración que recibió las órdenes del director general de Seguridad, quien le dijo: "Va usted a Sevilla a reforzar la plantilla. Tenga en cuenta que en la lucha con los revoltosos no debe detenerse a ninguno".

PROCESADOS QUE PUBLICAN UN ARTICULO

El periódico "Tierra y Libertad" publica un artículo que firman los procesados Alfonso Nieves y Manuel Debido.

LA VENTA CLANDESTINA DE NOVELAS PORNOGRAFICAS

El gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, ha impuesto una multa de 50 pesetas a Carlos Ametller, por dedicarse a la venta clandestina de novelas pornográficas.

VIAJE DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona dicen que el gobernador civil señor Ametlla, hablando con los representantes de la Prensa les anunció que esta noche emprendía viaje con dirección a Madrid.

Varias noticias

MANIFESTACIONES COMUNISTAS Y SINDICALISTAS EN CONTRA DEL DOCTOR ALBIANA

Madrid 21 4'30 (Recibido con retraso).—De Almería se reciben noticias dando cuenta de haberse producido algunos alborotos promovidos por comunistas y sindicalistas, que protestaban de la estancia en dicha localidad del doctor Albiñana.

Anuncian que a las doce de la noche se organizaron en manifestaciones dichos elementos comunistas y sindicalistas, quienes recorrieron varias calles simulando el entierro del doctor Albiñana.

Los manifestantes llevaban un féretro rodeado de hachones y velas, a la vez que imitaban cantos fúnebres.

Acudieron guardias de Seguridad, que lograron disolver a los manifestantes, practicando algunas detenciones.

Poco después se organizó una nueva manifestación, que se presentó frente al Gobierno civil, visitando al gobernador una comisión, que reclamó la libertad de los detenidos.

Ante las amenazas de que promoverían alborotos y declararían la huelga, el gobernador civil puso en libertad a

Sección Agronómica

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

COMISION INSPECTORA DE FRUTOS

S pone en conocimiento de los señores exportadores de tomates tanto para el Extranjero como para la Península que desde el día 23 del presente mes sólo se dejará embarcar la clase llamada primera, rechazándose en consecuencia las segundas, y las partidas cuyas dimensiones sean menores de treinta y seis milímetros, recayendo sobre los exportadores que incurran en falta, las sanciones impuestas en el decreto de fecha 8 de Noviembre de 1930.

El ingeniero jefe, Carlos Solano y Martínez de Pisón.

los detenidos, disolviéndose entonces los manifestantes.

EN EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL SE PROMUEVE UN INCIDENTE

Durante la celebración del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, en Madrid, una de las personas que se hallaban entre el público, se dirigió al presidente.

Preguntó qué era lo que ocurría con el número 8.132 del sorteo de Navidad, favorecido con el tercer premio, y el cual no se pagaba, no obstante el tiempo transcurrido.

Dijo que dicho número apareció premiado durante el sorteo citado de Navidad, en lugar del 8.182, que figura en las listas publicadas.

El presidente le contestó diciendo que sólo se admitían preguntas relacionadas con el sorteo que se celebraba.

Terminado el sorteo se formó un pequeño grupo en los alrededores, promoviendo un alboroto, que se solucionó con la intervención de los guardias, que disolvió los grupos.

AGRESION AL TRIBUNAL DE LAS OPOSICIONES A AUXILIARES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid 21 19'30.—En la puerta del Ministerio del Trabajo se originó hoy un incidente relacionado con las oposiciones que se celebran para auxiliares del referido departamento.

Un grupo situado en la puerta esperó la salida del Tribunal, insultando a sus miembros.

Intervino la fuerza pública que solucionó el incidente.

EL MINISTRO DE OBRAS EN BILBAO

Según participan de Bilbao, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, inauguró en Uconada, el cierre de la compuerta del pantano de Ordunce.

Después asistió el ministro a un banquete.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 21 19'30.—El jefe radical, señor Lerroux, ha hecho algunas manifestaciones políticas a los periodistas. Estos le preguntaron si los radicales

llevarían la obstrucción al proyecto de Incompatibilidades.

—Depende de ellos—contestó—, pues la Ley de Incompatibilidades la pedimos nosotros.

—Si se presenta un proyecto sincero—agregó—contará con nuestro apoyo, pero en caso contrario, o sea que se refiera sólo a cuatro o cinco casos, entonces lo combatiremos por todos los medios que nos conceda el Reglamento.

También se le preguntó si los radicales tenían intención de retirarse del Parlamento.

Contestó el señor Lerroux que él no es partidario de la retirada lo que sólo admite en un caso de atropello y únicamente por unos días como protesta.

Con respecto a las elecciones municipales, manifestó que se harán en el mes de Noviembre, pues el Gobierno—agregó—parece que ya no tiene prisa.

Manifestó que la obstrucción sirve para que el Gobierno se entere de la realidad, a fin de que busque una salida digna.

También se le interrogó acerca de las elecciones generales, contestando el señor Lerroux que ello depende del momento en que se plantee la crisis.

¡¡ Atención !!

En la Librería Católica "LCCG", teléfono 1.172, Fernán Galán, 44, bajo, se venden los grandes periódicos madrileños El Debate, El Siglo Futuro, Gracia y Justicia y La Nación, este último dirigido por el gran periodista tinerfeño don Manuel Delgado Barreto.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA MINORIA RADICAL ESTUDIA EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 21 17'15.—En una de las Secciones del Congreso se reunió hoy la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux.

Los reunidos se ocuparon en estudiar el dictamen del proyecto de incompatibilidades.

Se acordó que el proyecto se aplique por estas Cortes a toda clase de funcionarios.

Del Gobierno

CURSO DE LENGUA ESPAÑOLA EN BUCAREST

Madrid 1 17'15.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa, en la cual se da cuenta de haberse inaugurado en Bucarest un curso de Lengua Española.

El acto se verificó el día 7 del actual, con la presidencia del ministro de España y la asistencia de numerosas personas, revistiendo gran solemnidad.

EL SR. AZAÑA DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El jefe del Gobierno, señor Azaña, acudió esta mañana al Palacio Nacional, despachando con el Presidente de la República.

Sometió a la firma del señor Alcalá Zamora diversos decretos que afectan a los distintos Ministerios.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE MADRID

El titular de Instrucción Pública, señor De los Ríos, conversando con los periodistas, se refirió a los alumnos de la Escuela de Comercio de Madrid, que se han declarado en huelga.

El ministro no comprende esta actitud de los escolares, pues el señor De los Ríos tiene el propósito de reorganizar en Facultades de Derecho los estudios de Derecho-Económico-Administrativo.

También se acordó que el señor Mora presente un voto particular.

Además, el señor Guerra del Río defenderá dos enmiendas.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 21 19'30.—La sesión de hoy en el Congreso se inició a las cuatro de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Bestelero.

En el Banco Azul se halla únicamente el ministro de Justicia, señor Albornoz.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

Por falta de número suficiente de diputados se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pasa al orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Interviene el señor Navarro Aizpuz, que defiende dos enmiendas presentadas al artículo sexto.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Moreno.

Después de intervenir el señor Albornoz son retiradas las enmiendas.

El señor Royo Villanova retira otra enmienda que tenía presentada al mismo artículo.

El señor Botella defiende una enmienda presentada a dicho artículo, pidiendo la supresión del mismo.

REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA

En el Congreso se reunieron esta tarde las minorías agraria y vasco-navarra.

Se acordó apoyar la enmienda presentada por el señor Gil Robles al proyecto Ley de Incompatibilidades, la que defenderá el señor Royo Villanova.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 22 1'30.—En el Congreso sigue la discusión del proyecto de Congregaciones.

Después de rechazarse una enmienda

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 21 de Marzo de 1933  
Dirección del viento, variable.  
Fuerza del viento, variable.  
Temperatura máxima, 11.  
Temperatura mínima, 3.  
Estado del cielo, despejado.

presentada por el señor Aizpuro Horn, se aprueba el artículo sexto.

El señor Arranz defiende un voto particular presentado al artículo séptimo, que luego retira.

Se desechan varias enmiendas en votación nominal y seguidamente se suspende la discusión.

**EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES**

Se pone a debate el proyecto de Incompatibilidades, interviniendo el diputado radical señor Guerra del Río.

Pregunta si estas Cortes van a exceptuarse de la aplicación de la Ley, exigiéndose en cambio a las futuras.

Termina pidiendo se modifique el artículo adicional.

El señor Azaña justifica que no se aplique toda la Ley a las Cortes actuales, diciendo que ya se incompatibilizan con los cargos de libre designación.

Agrega que el Gobierno mantiene íntegro el artículo.

El señor Royo Villanova pide se aplique la Ley a estas Cortes.

Ofrece pedir su excedencia como estedratigo, continuando en su cargo de diputado.

Se retiran varios votos y enmiendas presentados al antiguo dictamen, aprobándose menos el artículo transitorio.

El señor Rey Mora defiende un voto presentado al mismo, pidiendo que la Ley se aplique a todas las incompatibilidades.

Puesto a votación se rechaza por 104 votos contra 60.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y 45 de la noche.

**Los sucesos en provincias**

**VIOLENTA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN SEVILLA**

Madrid 21 4'30 (Recibido con retraso).—A última hora se reciben noticias de Sevilla comunicando que a las once y media de la noche se dejó sentir una enorme explosión, que causó una gran alarma entre el vecindario.

Poco después se comprobó que la detonación había partido de la casa donde habitaba la señora viuda de Barahona, donde había sido colocada una bomba.

La explosión fué tan violenta que arrancó las ventanas de la citada casa, causando, además, destrozos de consideración.

Dicha bomba, que fué colocada en una de las ventanas del inmueble, era de grandes proporciones, conteniendo mucha metralla y dinamita.

En la citada casa habita su dueña que actualmente se halla enferma de gravedad, cuya dama sufrió una intensa impresión ante la violencia de la explosión.

Inmediatamente acudieron fuerzas al lugar del suceso, rodeando la casa, que permanece custodiada.

En toda Sevilla reina verdadera alarma ante estos hechos de terrorismo.

**INCENDIO A BORDO DE UN VAPOR CARGADO DE EXPLOSIVOS**

De San Sebastián comunican que a bordo del vapor "Josefa Antonia", surto en la bahía de Pasajes, se declaró un incendio.

Dicho buque conducía a su bordo un cargamento de explosivos, por lo que el incendio suponía un gran peligro.

Acudieron los bomberos municipales, lográndose con las bombas anegar dicho buque, hundíéndole.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 21 de Marzo

Libras .....	40'75
Francos .....	46'80
Liras .....	61'25
Francos suizos .....	230'10
Belgas .....	166'85
Dólares .....	11'85
Marcos .....	2'84
Coronas austriacas .....	4'80
4 por ciento interior .....	65'40
" " exterior .....	81'00
" " amortizable .....	76'50
" " .....	90'90

**ACCIONES**

Banco de España .....	516
Banco Español de Crédito .....	200
Banco Español Río de la Plata .....	70'00
Comp. Arrendataria de Tabacos .....	184
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza .....	142
Alicante .....	142

**Solares**

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROBARIO. A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEDIATO. INFORMARSE EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

**ULTIMA HORA**

**LA APERTURA DEL REICHSTAG**

Madrid 22 2'30.—A última hora llegan despachos de Berlín comunicando que con motivo de la apertura del Reichstag se ha declarado fiesta nacional en toda Alemania.

Las oficinas, almacenes, escuelas y casas particulares aparecen engalanadas con la bandera hitleriana.

Después de los oficios religiosos celebrados para solemnizar la apertura del Parlamento, a los que asistieron el mariscal Hindenburg, el Gobierno, representantes de los Estados alemanes, Cuerpo diplomático, parlamentarios, Consejo del Imperio, Dieta prusiana y autoridades, se organizó la comitiva.

También asistió a estos actos el ex Príncipe heredero de Alemania.

Entre las constantes y clamorosas ovaciones del público, se trasladó la comitiva a la iglesia militar de Potsdam, donde se celebró solemnemente la apertura del Reichstag.

Presidió la sesión el general Hindenburg, que saludó al nuevo Parlamento en un breve y emocionado discurso.

A continuación, el canciller Hitler pronunció un vibrante discurso poniendo de relieve los grandes cuidados que pesan desde hace años sobre el pueblo alemán.

Anunció que el Gobierno está dispuesto a realizar una gran obra de reorganización nacional.

—En cuanto al Mundo—dijo—queremos ser sinceros amigos de la paz, que curará las llagas que sufrimos todos.

Por último rindió un homenaje a la venerable figura del general Hindenburg.

El canciller fué aclamado con verdadero entusiasmo.

**FORD**  
8 CILINDROS EN V  
CONSUMO DE GASOLINA Y  
ACEITE NOTABLEMENTE  
BAJO

**NOTICIAS**

La Empresa del Royal Victoria atendiendo el deseo de numerosas familias, que no han podido ver la graciosa opereta "Monsieur, Madame y Bibi", la exhibirá hoy, miércoles, en las secciones de las seis y cuarto de la tarde y de las diez de la noche.

Don Tomás Zerola, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capete) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles, de esta capital, el próximo sábado tendrá lugar la octava, que estará a cargo del catedrático don José M. Segovia García.

En el Ateneo de La Laguna dará hoy, miércoles, una conferencia el colaborador de la "Gaceta de Arte", profesor don Raymond Matthys.

El tema elegido es el de "Nuevas corrientes pedagógicas en el estudio de lenguas vivas", que despierta gran interés por la personalidad de dicho profesor, que en más de una ocasión ha contribuido al desarrollo cultural de la isla con sus artículos y conferencias psicológicas.

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con 42 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Bravo I", noruego, de 947 toneladas, procedente de Burdeos, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas,

con carga general; consignado a Ledesma.

"Cruz", noruego, de 2.298 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos y Río de Janeiro, con café; consignado a Rodríguez López.

**Vapores despachados ayer**

"Escolano", español, para Bilbao y escalas; "Río Francolí", español, para Valencia; "West Kebar", norteamericano, para Oporto y escalas; "Karla", danés, para Túnez; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "San Cristóbal", español, para Santiago; "Bravo I", noruego, para Burdeos; "Gadir", español, para San Sebastián de la Gomera; "Cruz", noruego, para Funchal y Oslo.

**Vapores atracados al muelle**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Escolano", español, tomando frutos para Bilbao.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Río Francolí", español, tomando frutos para Valencia.

"West Kebar", norteamericano, descargando mercancías.

"Karla", danés, cargando frutos para Túnez.

"Bajamar", noruego, tomando frutos para Londres.

"Cruz", noruego, descargando una partida de café para el comercio de esta plaza y aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería.

"Athelbeach", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería de Petróleos.

**Vida judicial**

**JUICIO SUSPENDIDO**

Por enfermedad del letrado defensor se suspendió la causa señalada para celebrarse en la mañana de ayer ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, por el delito de estupro.

**Incoación de sumarios**

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoó sumario por el delito de lesiones graves que le fueron causadas a Felipe González Perdígón, al ser atropellado por un camión, conducido por Feliciano Dorta Pérez, la detención del cual se ha decretado.

El mismo Juzgado tramita sumario por el delito de desobediencia a un guardia municipal, de lo que se acusa a Eduardo Delgado Martín (a) "Plateaco".

**Vista de un pleito civil**

En la mañana de hoy se verificará ante la Sala de lo civil, la vista de los autos de apelación, procedente del Juzgado de esta capital, seguidos ante el mismo por don Marcos Peraza Martín contra doña Pila: Pérez Tacoronte, sobre declaración de pobreza y en cuyo incidente es parte del abogado del Estado.

Informará en nombre de la parte apelante el letrado don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Teatro Guimerá**

A las nueve y media de la noche, "debut" del dueto mejicano Tanco-Lora, de la notabilísima artista Rafaelita Haro y de los cantantes Irusta, Fugazot y Demare, con su orquesta típica argentina.

Dichos artistas vienen precedidos de gran fama y ejecutarán números variados y del mayor éxito.

**Royal Victoria**

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la graciosa opereta "Monsieur, Mamade y Bibi", de extraordinario éxito.

A las ocho y cuarto, la producción Fox, totalmente en español "Esclavas de la Moda".

**Cine La Paz**

A las ocho de la noche, la película sonora "Troika".

A las diez, la producción sonora "El solitario de la montaña".

**Cine Toscal**

A las ocho de la noche, la película sonora "Perdiendo los estribos".

A las diez, la producción sonora "Amor robioso".

**TENEDOR DE LIBROS**

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales B. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

**En la parroquia de La Cuesta**

**Funciones religiosas en honor de San José**

En la iglesia parroquial de La Cuesta se celebraron el pasado domingo, con motivo de la festividad de San José, dos solemnes funciones religiosas, que se vieron muy concurridas.

Es de elogiar la labor que con tanto celo vienen desarrollando el virtuoso sacerdote, R. P. Salgado y las distinguidas señoras de aquella importante barriada en favor del culto católico.

En la primera Misa del domingo se pudo apreciar como gracias a esta labor que hoy tenemos el gusto de alabar, el fervor y la devoción van prendiendo en los corazones de los vecinos de La Cuesta.

Fué de lo más solemne y emocionante que allí hemos presenciado, el acto de la Sagrada Comunión; tal era el número de fieles que se acercaron a recibir a Jesús Sacramentado.

**IMPORTANTES REUNIONES**

**La Reforma Agraria en Canarias**

**Acuerdos de la Asociación Agrícola Provincial**

El pasado domingo, como oportunamente anunciamos, tuvo lugar en el Círculo Mercantil, de esta capital, la Asamblea convocada por la Asociación Agrícola Provincial para tomar acuerdos sobre el extremo de la Reforma Agraria referente a las declaraciones de fincas rústicas.

En dicha reunión, a la que asistieron numerosos propietarios de toda la isla, se dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión designada para estudiar el asunto, adoptándose importantes acuerdos.

Entre éstos figura el de intensificar la labor de propaganda de la Asociación, hasta lograr verla convertida en un organismo fuerte y pujante, capaz de luchar con fortuna por la defensa de los intereses en ella representados, lo que se conseguirá si se llegara a fusionar y reunir en una sola entidad a los treinta mil propietarios agrícolas que en la provincia existen.

En nueva reunión, que se celebrará el próximo domingo, día 26, en el Círculo Mercantil, se seguirán tratando estos extremos, continuando, también, el estudio del asunto referente a las declaraciones de fincas y comenzando a examinar el nuevo proyecto de arrendamientos rústicos.

**En la Escuela de Comercio**

**Reunión del Claustro**

Se ha reunido en el salón de Profesores de la Escuela Profesional de Comercio, de esta capital, el Claustro de dicho Centro de Enseñanza Superior, con la asistencia de la representación escolar, que estaba integrada por seis estudiantes.

Presidió el acto el ilustrado director de aquel Centro don Ricardo Hodgson Balestrino.

Fueron aprobados los textos y programas de las asignaturas del curso presente.

—Se aprobó el expediente que se enviará a la Dirección General, proponiendo para auxiliar de Ciencias al Licenciado y profesor mercantil don Luis Wilpret.

—Se explanó el guión de la Memoria que se enviará a la Superioridad sobre el estado actual de la escuela, profesorado y material.

A propuesta de la representación escolar, en esa Memoria se hará mención de la labor cultural que viene desarrollando la A. O. E. M.

—Se tomarán acuerdos sobre los derechos de prácticas y de las matrículas gratuitas no oficiales.

—También se dió cuenta al Claustro de una comunicación de la Directiva general sobre el nombramiento de ayudantes.

Vista esta comunicación, y a propuesta de la representación escolar, se acordó elevar un escrito al ministro de Instrucción Pública, en súplica de que se restituya a los catedráticos de las escuelas de Comercio, la facultad de proponer el nombramiento de ayudantes, al igual que todos los centros de Enseñanza.

—La representación escolar pidió al Claustro que apoyara una petición, que elevará al señor ministro de Instrucción Pública, para solicitar una subvención para efectuar un viaje cultural a la isla de Gran Canaria. Fué aprobada esta proposición.

LA OBRA DEL CATALICISMO

# Muere entre sus leprosos

En la leprosería de Kor-Melay falleció recientemente el Hermano Josué Delgas, de los Hijos del Sagrado Corazón de María, de Verona (Italia).

Ingresó en la Religión a los veinticinco años. Y abandonando su país natal de Valtelina se trasladó a Scilluk, donde trabajó denodadamente durante doce años.

En 1921 sus superiores hicieron que tornara a su Patria para tomar un merecido descanso. El heroico Misionero, en el desempeño de su ministerio contra la terrible enfermedad de la lepra. Dándose perfecta cuenta de su estado, pidió y obtuvo de sus superiores el permiso para regresar nuevamente a su misión: quería morir entre los infelices negros.

Permaneció en Gesira, cerca de El Cairo, hasta 1928. En esta fecha se incorporó al lazareto de Kor-Melay, donde, rodeado de 200 leprosos, pasó los tres

últimos años de su vida de abnegado apóstol. Curaba a los más graves; repartía su pan con los hambrientos; catequizaba a los niños. Fué para él día de gran alegría aquel de la bendición de la nueva iglesia construida para los leprosos, sobre todo al presenciarse el bautismo de los 40 adultos instruidos en la Religión Católica, gracias a sus desvelos.

Su humildad extrema hizo que solicitara consagrarse a los menesteres más bajos. Era él quien cuidaba del ganado de la misión. Después de vida tan admirable, de sacrificio y abnegación, expiró, como deseaba, en medio de sus amados leprosos.

A sus funerales, sin recibir invitación alguna, acudieron todos los blancos de Wau, los niños de todas las escuelas y una multitud inmensa de negros que lloraban desconsolados la muerte de su apóstol.

VARIAS DENUNCIAS

## A los Juzgados de esta capital

Por la Policía de Investigación y Vigilancia se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por amenazas graves a Manuel Hernández González, contra José (a) "El Largo".

Por atentar a los guardias municipales, contra Eduardo Delgado.

Por malos tratos de palabra y obra a Ignacia Martín, contra María Mesa.

Por insultos a Ismael Torres, contra Angel Hernández.

Por insultos a los agentes de Vigilancia, contra Angel Hernández Torres.

Por malos tratos de palabra a José Vega Gou, contra José Foronda.

## SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Deogracias, ob.; Pablo y Bienvenido.

Santos de mañana.—Santos Victoriano y cps. mrs.; Toribio, ob.; José Oriol, Teófilo, presbítero; Fidel y Félix, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 23.—A las siete, Misa rezada, por el alma de doña Flora Cabrera (que en paz descanse).

A las ocho, Misa rezada, por don Domingo Hernández Galván (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña Leoncia Díaz-Llanos (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 23.—A las ocho, Misa, por encargo de doña Pilar Madán, en el Carmen.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Carmen Toste (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Manuel Expósito González (q. e. p. d.).

A las siete y media de la noche, Conferencia moral para caballeros, por el R. P. Alcorta, S. J.

Iglesia del Pilar

Jueves 23.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Meditación y plática de los Ejercicios.

A las cuatro y media de la tarde, Meditación y plática de los santos Ejercicios.

A las seis y media, Hora Santa, Rosario, septenario a San José y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 23.—Misa a las ocho, con los cultos propios de los Jueves Eucarísticos.

A su terminación son los actos de los Ejercicios Espirituales.

A las seis y media de la tarde, actos solemnes de la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos y plática de los Ejercicios Espirituales.

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

EN VIAJE PARA LA PENINSULA

## Los deportados de Villa Cisneros

En la mañana del sábado último llegaron al puerto de La Luz, procedentes de Villa Cisneros, y a bordo del cañonero "Canalejas", los siguientes deportados:

Don Luis Pereira Darnell, don Lorenzo Díaz Prieto, don Joviniano Gullón García, los tres militares retirados; el radiotelegrafista don Francisco Mintegui y don Pedro Rodríguez.

También llegaron en dicho cañonero con José Goitia Machimbarrena, marqués de Los Alamos, y don Santiago Muguiró, conde de Liniers, que fueron recibidos por sus respectivas familias que, desde hace unos meses, se encuentran en Las Palmas esperando el regreso de sus deudos.

En el correillo "Viera y Clavijo" llegaron en la mañana del día 19 del actual mes, siete deportados más, que son los siguientes:

Don Mauricio López Rivero, el canónigo de Málaga don Andrés Coll, don José Gómez Hernández, don José Márquez, don Joaquín Patiño, el ex capitán con Justo Sanjurjo, hijo del marqués del Riff, y el duque de Gomaldí.

Probablemente todos estos señores se embarcarán hoy, miércoles, para la Península, y, según nos informan, a su llegada quedarán a disposición del gobernador civil de la vecina provincia.

EN LOS TEMPLOS

## Notas religiosas

Septenario a la Virgen de los Dolores. El día 2 del próximo mes de Abril comenzará en la iglesia de San Agustín, de la villa de la Orotava, el tradicional septenario en honor al culto de la Virgen de los Dolores.

Para dicha fiesta religiosa ha sido invitado el R. Padre Antolín, de la Congregación del Corazón de María, de esta capital, a cuyo cargo estarán los sermones del citado septenario.

## Excmo. Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife

### Recaudación de rentas y exacciones municipales

Se pone en conocimiento de los señores abonados al servicio de agua a presión que están en descubierto con la Hacienda municipal, por los ejercicios de 1930, 1931 y 1932, que se les concede un plazo de quince días para abonar sus débitos, pues de lo contrario, se procedera a dar cumplimiento al Reglamento porque se rige dicho servicio, cerrándole la acometida hasta abonar sus débitos y obligándole a satisfacer a la Excm. Corporación 50 pesetas por abrir la llave de paso, caso de que solicite la continuación del mencionado servicio.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del 10 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento de débito.

El plazo señalado de quince días comenzará a contarse desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1933.—El recaudador, eFlípe Pastor; visto bueno, el alcalde, Esteban Pérez.



# ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 18.—Teléfonos 378, 80 y 821



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 29.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase, y los motores DUERO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza exterior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



# Fred Olsen & Co.

## OSLO

### SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor SAN CARLOS	Día 1.—Vapor BRAVO I	Día 7.—Vapor SAN LUCAR
Día 8.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor BUENAVISTA	Día 7.—Vapor SAN LUCAR	Día 14.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor SAN ANDRES	Día 14.—Vapor SANTIAGO	Día 21.—Vapor BRAVO I
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor BURGOS	Día 21.—Vapor BRAVO I	Día 28.—Vapor SAN LUCAR
Día 29.—Vapor BANADEROS	Día 31.—Vapor SAN JOSE		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

# Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Moderá, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

## Objetos finos para regalos

Las casas de A. Acevedo Rojas acaba de recibir un gran surtido de artículos electo-plata inglesa de excelente calidad

NOTICIAS DIVERSAS

# Información municipal

## Canje de fianza

El ingeniero don José Arrate Celaya, en concepto de representante de la Compañía de Pavimentos Asfálticos S. A. ha presentado una instancia solicitando del Ayuntamiento se acceda a efectuar el canje de la fianza en metálico que tiene depositada en arcas municipales dicha sociedad para responder de la ejecución de las obras de pavimentos, higiene y construcción de aceras de las calles de Serrano, Cairaco y otras transversales a la Rambla de Pulido, por títulos del Estado y otros.

## Nombramiento

Ha sido nombrado cobrador auxiliar de la Sección de Recaudación de este Ayuntamiento, don Jose Acuña.

## La sesión de hoy del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, día 22 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.  
Presupuesto adicional para el edificio e instalación de la Audiencia, Juzgado y varias dependencias municipales.

Expediente de reforma de la Casa-Escuela de niñas del Barrio de San Andrés.

Idem, idem, de la casa-escuela de niños de Igueste de San Andrés.

Proyecto del Reglamento de la Casa de Socorro, que presenta el señor concejal inspector del servicio.

Instancia de don Mario Tudela Fumero, agente de la Compañía de Seguros "La Suisse Cía. Anonyme D'Assurance Generales", solicitado celebrar contrato de incendios con esta Corporación.

Instancia de don Lorenzo Cossi, sobre nombramiento honorario de cabo de Bomberos.

Expediente de urbanización de las calles de Costa y Grijalba, Jesús María y otras.—Expropiaciones.

Expedientes de Obras.  
Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.  
Cuentas facturas, etc.

## Auxiliares mecanógrafos

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, y como consecuencia del resultado de las oposiciones celebradas en el salón de actos de las Casas Consistoriales, han sido nombrados auxiliares mecanógrafos en propiedad de la Administración municipal, don Félix Pozuelo, don Carlos E. Urizar Aldaca, don José Miguel Mandillo, don Aurelio Rivas, don Anselmo Fajardo, don Agustín León Villaverde, don Eduardo Silgo, don Julio González Magdaleno, señorita Angeles Díaz Pérez, don Francisco Lecuona, don Gonzalo Cáceres, señorita Flora Fuentes, señorita Amelia Jiménez González, señorita Amparo del Pilar Díaz Pérez, don Antonio Delgado Gutiérrez, don José Solórzano García y don Gonzalo Díaz Taular.

También han sido nombrados auxiliares mecanógrafos con carácter de temporeros don Alvaro Delgado Brito, señorita María de los Dolores de la Rosa Olivera, don Jorge Perdomo Machín, don Antonio Tabares González y don Miguel Martín Alberto.

## Decomiso de leche

El jefe de los servicios municipales de veterinaria ha dirigido un escrito a la Alcaldía participándole haberse efectuado un decomiso de leche a las expendedoras ambulantes Carmen Díaz, Dolores García, Concepción Hernández, Leonor Cabrera, Fidencia Medina y Secundina Díaz, por comprobarse en los análisis practicados que la leche que se destinaba a la venta por dichas vendedoras no estaba en las debidas condiciones.

## Para unas Jornadas

Don Aniceto Gutiérrez, en concepto de presidente de la Asociación de Estudiantes de las Facultades de Derecho y Ciencias de la Universidad de La Laguna, ha presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación solicitando del Ayuntamiento se le conceda una cantidad como subvención para atender a los gastos que ocasione la Semana del Estudiante, que se celebrará en el mes de Abril próximo.

## Juzgado municipal

El juez de Instrucción del Partido ha oficiado a la Alcaldía de esta capital notificándole que se autoriza el traslado de las dependencias del Juzgado del barrio de San Andrés al nuevo local propuesto por el Ayuntamiento.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

POR NUESTROS FUEBLOS

# De la vida canaria

## LAS PALMAS

### Una fiesta benéfica

Se celebró en el Círculo Mercantil, organizada por esta entusiasta sociedad, una fiesta benéfica para allegar recursos para el agasajo a los ancianos recluidos en el Asilo de Desamparados.

El programa dispuesto para la celebración de la festividad se cumplió en todas sus integridad.

En el salón de fiestas del Mercantil se celebró la brillante velada literario-musical.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Pronunció unas interesantes palabras el abogado don Domingo Massieu Rodríguez, que disertó sobre el tema "Comentarios al eterno retorno".

La parte musical y de canto estuvo a cargo del trío Prieto-Conch-Ribó, don Juan Hernández Cabrera, M. Menéndez, don Antonio Rodríguez Ferrera, don Marcial Martín y don Armando Galván.

La señorita Yolanda Bellini ejecutó al piano, de forma admirable, la "Polonesa", de List, demostrando ser una excelente artista.

Nutridos y prolongados aplausos acogieron la esmerada labor de todos los que tomaron parte en la fiesta, así como también la señorita Paquita Mesa Suárez, que dijo admirablemente el "Prendimiento de Antónito de Camborio", de Federico García Lorca.—El Corresponsal.

## EN PLENO DIA

### Lesiones por agresión

Ayer, a las doce del día, cuando marchaba por el puente de Galcerán el obrero Francisco Hernández Díaz, de 50 años de edad, natural de La Laguna, y domiciliado en la calle de Sabino Berthelot, de esta capital, fué agredido, sin que mediara palabra alguna, por un tal Juan "El Siete Caballos", el cual estaba apostado tras de un muro.

A consecuencia del golpe que recibió Francisco Hernández cayó al suelo sin conocimiento. Un guardia municipal condujo al herido a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia le apreció una herida incisa en la región coxo-femoral izquierda; de pronóstico leve.

En la Comisaría de Vigilancia se instruyeron las correspondientes diligencias, que se pasaron al Juzgado.

## NOTAS DE INFORMACION

### Delegación de Marina

#### El decreto de retiro

Los auxiliares del Cuerpo de Semáforos don José Antón Baile y don Juan González Figueroa, que prestan sus servicios en el Semáforo de Anaga, han presentado una instancia en esta Comandancia de Marina solicitando acogerse a los beneficios del decreto de retiro.

Dichas instancias, una vez diligenciadas, se remitirán al Ministerio del Ramo para la resolución que proceda.

#### Agentes de Seguridad

Por disposición del señor Montero Ríos, el agente de segunda clase del Cuerpo de Seguridad y Policía Marítima, don Rafael Aguilar Ledesma, que por orden del comandante vino destinado con carácter accidental a esta Delegación provincial, pasa a prestar servicios a la Ayudantía Marítima del distrito local de Santa Cruz de la Palma.

#### Imposición de multas

Fueron denunciados en esta Delegación Eliseo González, José Fajardo Santos y Belisario González, todos ellos vecinos del barrio de María Jiménez.

Dichos denunciados fueron sorprendidos cuando se dedicaban a la extracción de arena en las playas de Hamilton y La Pedrera, sin la correspondiente autorización del comandante de Marina.

Se les impuso por tal motivo la sanción correspondiente.

#### El tiempo

En relación con el estado del tiempo en el Continente europeo el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando telegrafía a esta Delegación marítima los detalles siguientes:

"Bajas presiones en el Sur de Francia, 1000; también bajas presiones en el Golfo de León, 1010; altas en el Mar del Norte, 1030; en Alemania, algunos vientos flojos de dirección variable; presiones altas en el Noroeste de la Península Ibérica; cielo despejado y vientos del primer cuadrante en rutas aéreas del Sur de España y Canarias."



## ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Hora	VAPORES	DESTINOS
3	20	POETA AROLAS	Barcelona.
4	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
7	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona
14	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
21	9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24	10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

## SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.  
 " San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Saucos, los días 4 y 18, a las 24 h.  
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.  
 SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Llunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.  
 SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

## SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día 3.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



## Yeoward Line

## SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alforallado y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

## LUIS GABARDA

Cirugía general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.) y enfermedades de la matriz. Ha establecido su consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).

# Lotería Nacional

## Sorteo del 21 de Marzo de 1933

### Primeros premios

**PRIMER PREMIO**, con 150.000 pesetas, el número 28.971, en Mahón.  
**SEGUNDO PREMIO**, con 70.000 pesetas, el número 9.133, en Barcelona.  
**TERCER PREMIO**, con 50.000 pesetas, el número 37.098, en Las Palmas.  
**CUARTO PREMIO**, con 15.000 pesetas, el número 423, en Barcelona.

### Premios de 3.000 pesetas

7.634, en Valencia; 19.814, en Granada, 25.162, en Valencia; 2.644, en Barcelona; 35.340, en Bilbao; 8.166, en Almería; 34.877, en Algeciras; 12.845, en Cádiz; 5.352, en Algemés; 26.945, en Murcia; 35.467, en Madrid; 28.750, en Sevilla; 9.078 en Alicante; 17.769, en Castellón; 4.867, en Huelva.

### Premios de 500 pesetas

UNIDAD											
DECENA											
CENTENA											
8											
66											
-42	145	315	401	419	728	772	987	642			
938	184	676	116	135	187	838	289	365			
474	373	582	568	868	332	451	922	758			
412	229	468	283	754	916	331	329	297			
335	324	785	849	824	436	794	933	325			
302	817										
MIL											
061	126	180	184	269	718	768	831	854			
869	994	729	787	292	322	712	784	829			
647	625	348	195	925	943	062	043	337			
455	635	059	650	708	674	754	669	342			
379	884	135	196	792	614	643	653	044			
128	973	357	406	053							
DOS MIL											
245	295	457	617	678	750	021	148	288			
599	676	888	981	424	048	083	578	738			
379	251	767	231	780	786	407	423	747			
191	976	023	847	666	842	311	919	357			
792	485	682									
TRES MIL											
048	090	243	279	307	328	359	427	640			
823	841	484	489	319	330	565	704	743			
533	119	419	559	006	000	802	964	091			
266	732	028	529	156	152	389	531	302			
616	792	744	654								
CUATRO MIL											
017	098	130	160	259	333	421	587	715			
819	972	983	003	036	101	149	275	443			
659	742	800	855	908	493	834	526	546			
299	460	316	925	379	268	162	776	858			
CINCO MIL											
303	320	432	522	593	653	782	858	872			
206	214	282	445	550	573	443	651	649			
683	723	759	974	711	158	417	462	384			
836	069	138	830	431	707	824	333	747			
410	530	453	339	685	283						
SEIS MIL											
023	075	097	284	492	654	759	769	773			
780	813	112	233	243	248	200	521	669			
616	815	920	084	678	251	203	451	922			
711	974	209	078	486	366	931	129	143			
974	829	563	981	566	801	086	609	029			
721											
SIETE MIL											
065	303	352	495	532	593	600	622	725			
783	182	286	360	462	478	520	623	703			
723	821	917	810	459	582	453	519	498			
465	440	947	270	757	852	238	016	368			
628	653										
OCHO MIL											
008	297	330	430	477	488	608	669	761			
776	709	851	914	976	991	463	670	724			
873	931	673	307	599	968	309	191	140			
741	895	361	265	045	582	288	512	493			
301	746	996	245								
NUEVE MIL											
071	279	322	396	537	568	577	659	978			
993	098	125	200	334	512	567	613	713			
835	848	881	999	463	352	178	796	776			
573	179	741	210	428	408	583	594	348			
391	540	204	340	725	370						
DIEZ MIL											
046	063	168	248	291	479	492	831	867			
941	962	136	195	378	381	603	676	954			
227	166	446	131	108	268	482	309	804			
441	917	648	759	455	686	264	018				
ONCE MIL											
113	139	491	521	979	994	048	308	317			
385	386	409	571	852	876	161	938	772			
576	066	199	891	067	828	358	063	992			
534	428	889	331	882	512	347	983	652			
638	292										
DOCE MIL											
024	115	263	288	451	459	479	834	976			
081	151	181	375	444	458	498	664	843			
938	997	047	124	080	230	994	274	698			
854	355	684	517	749	499	511	948	868			
462	601	496	757	249	059	972	390	234			
419											
TRECE MIL											
024	076	113	136	317	434	594	696	772			
830	961	973	056	246	313	511	916	731			
566	445	104	439	822	377	656	984	400			
253	019	491	146	808	814	741					
CATORCE MIL											
152	182	537	424	475	571	737	756	824			
173	252	442	692	106	540	036	254	177			
225	716	707	395	019	598	722	936	505			

887	967	078	373	614	011	516	545	445
892	117	276	589	357	620	478	499	
VEINTE Y CUATRO MIL								
059	197	229	376	398	561	628	639	696
703	756	777	015	036	041	084	354	485
576	595	606	753	798	329	837	921	233
166	464	918	509	667	474	225	684	042
578	393	495	555	782	160	312	603	236
816	116	660						
VEINTE Y CINCO MIL								
027	117	338	626	699	776	900	964	118
237	256	295	351	624	658	803	972	465
401	243	100	225	939	587	799	279	500
101	171	340	771	406	202	853	903	019
981	460	489	851	175	524	316	344	563
99	920	786						
VEINTE Y SEIS MIL								
177	197	298	389	529	834	899	987	122
176	132	240	309	386	387	498	634	653
734	833	836	937	968	104	135	477	538
585	970	922	016	606	113	368	231	789
578	025	311	621	506	098	613		
VEINTE Y SIETE MIL								
281	319	328	475	712	731	778	807	890
020	091	096	059	137	278	341	308	680
806	945	624	892	092	683	377	131	273
199	147	047	920	970	719	904	203	031
997	495	490	410	995	503			
VEINTIOCHO MIL								
075	066	123	184	202	274	460	485	655
865	888	906	990	040	062	092	173	329
384	407	559	521	665	698	238	259	212
747	258	129	522	392	414	388	594	671
809	612	213	869	515	571	449	160	958
588	425	473	304	058	008	224	336	913
VEINTINUEVE MIL								
018	148	199	377	611	651	779	811	812
031	127	129	218	390	392	691	768	775
802	738	302	349	401	565	276	153	676
191	000	372	222	820	803			
TREINTA MIL								
055	118	367	505	716	745	870	973	040
212	381	421	460	568	573	643	626	661
750	755	778	740	876	900	170	825	841
329	788	430	363	020	676	864	575	642
035	194	667	601	206	550	096	591	075
TREINTA Y UN MIL								
252	358	497	640	758	998	032	103	301
338	348	374	505	555	657	686	715	705
716	830	933	088	971	817	359	536	420
272	498	007	983	213	596	110	861	342
843	981	469	692	370	286	862		
TREINTA Y DOS MIL								
279	335	341	364	374	516	627	904	930
014	151	165	167	171	214	485	787	791
080	591	137	270	571	829	236	106	542
145	604	296	633	001	578	414	522	369
781	297	150	038					
TREINTA Y TRES MIL								
132	231	341	251	651	669	720	989	991
809	058	149	315	337	384	502	630	789
805	888	105	101	722	400	178	108	204
938	268	831	922	987	335	205	085	081
958	434	097	778	209	803	055	181	
TREINTA Y CUATRO MIL								
031	049	100	123	212	334	440	541	766
838	982	099	073	242	232	346	542	617
777	792	946	410	546	124	834	779	735
138	458	260	012	741	902	045	534	364
901	999	362	290	764	003			

TREINTA Y CINCO MIL											
108	211	251	372	479	632	640	742	744			
876	966	858	063	110	217	260					

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

**La sesión literaria de ayer tarde**

En sesión pública y ordinaria se reunió ayer tarde la Academia de Medicina de esta capital, presidiendo el de la docta Corporación, doctor D. Diego Guigou, y actuando de secretario don Luis Wildpret y Alvarez.

Asistieron los académicos numerarios señores Cerviá, Castelo, Morales Ruiz, Sánchez Pinto, Fernández (don Cecilio) y Curia; académicos corresponsales señores Vidal Torres, González Luis, Malva, Bañares, Sanz Benítez, Darías (don Sebastián), y médicos, señores Rodríguez López (don Juan), Soriano (don Alfonso), Martínez (don Antonio).

Abierta la sesión ocupó la tribuna el director de Sanidad Exterior, doctor don Ricardo Castelo, que con gran elocuencia disertó acerca de "Algunos datos modernos sobre desratización y defensa sanitaria de los puertos, frente a la peste bubónica".

El doctor Castelo, verdadera autoridad en esta materia, expuso los distintos medios que se han empleado desde tiempos antiguos, y los que actualmente gozan de más favor en cuanto a la desratización.

Enumeró las reglas internacionales en que se inspiró la lucha contra los roedores.

También expuso con gran acopio de detalles los trabajos que se realizan en este puerto, tanto en tierra como a bordo de los buques, detallando los procedimientos conocidos por las personas técnicas en la materia para conocer la cantidad de roedores y la forma en que éstos se manifiestan.

Presenta un gráfico del puerto de esta capital con exposición de las zonas donde se practica la desratización.

Se ocupa también de la influencia de la vacuna antipestosa, haciendo resaltar su eficacia, señalando al efecto las estadísticas confeccionadas por el Instituto de Bombay, en las que se observa un resultado favorable.

Finalmente resume el doctor Castelo su interesante trabajo, concretándolo en las tres siguientes conclusiones, que considera de importancia para la defensa sanitaria del puerto:

Primero. Constancia en el empleo de los medios desratizantes.

Segundo. Examen bacteriológico de las ratas capturadas.

Tercero. La vacunación antipestosa dentro del periodo de garantía.

El documentado e interesante trabajo presentado por el doctor Castelo recibió del auditorio nutridos aplausos.

En la discusión intervino el doctor Darías (don Sebastián), que aludió a la poca eficacia observada en la epidemia de peste de Tazacorte, en cuanto a la vacuna.

El señor Martínez aludió también a la misma epidemia, no prestando conformidad a lo expuesto por el señor Darías, quien insistió en sus manifestaciones.

El señor Castelo interviene de nuevo para rectificar, aclarando algunas preguntas que se le dirigieron.

Y, finalmente, el presidente, doctor Guigou, después de dedicar frases de elogio al doctor Castelo, por su trabajo, alude a la epidemia de peste bubónica declarada hace tiempo en esta capital, recomendando a los médicos la obligación en que se hallan de dar conocimiento a quien corresponda, cuando se les presenten casos de epidemia.

**Muebles despacho.** Visite Vd. las casas de A. ACEVEDO para que admire los juegos tresillo tapizados en cuero que acaba de recibir.—Precios y ventas en buenas condiciones para adquirirlos.—Puede Vd. elegir el color de piel que desee.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

**La huelga del personal de la limpieza pública**

El gobernador civil dió cuenta anoche a los periodistas de la tramitación del conflicto planteado por los obreros de la limpieza pública, mostrándonos las comunicaciones que ha recibido sobre el mismo, y las que se han cursado entre la Alcaldía y el Sindicato de profesiones y oficios varios.

La primera autoridad hizo luego referencia a los informadores de las entrevistas que ha celebrado con el alcalde accidental, señor Pérez Barrera, que le ha informado del conflicto en los siguientes términos:

El día 18 visitó el alcalde al gobernador, dándole cuenta de haberse presentado en el Ayuntamiento dos comisiones de obreros, habiéndole de los despidos del personal de la limpieza. A ambas comisiones les dió el alcalde que estaba dispuesto a la admisión de los dos obreros a que hacían referencia, de los cuales uno había abandonado el trabajo voluntariamente. Salieron de la reunión complacidos, pero parece que hablaron luego con un capataz y no se sabe qué ocurrió. Lo cierto es que el domingo no comparecieron al servicio y comenzaron la huelga todos los obreros del ramo de limpieza.

**Señoras y señoritas**

La dueña de la Peluquería Moderna tiene el gusto de participarles que ha adquirido un nuevo aparato (la última palabra) para la Ondulación Permanente, con el que se obtienen bellas ondulaciones con las puntas rizadas a la última moda y al gusto de cada cliente.

Asimismo, que cuenta con personal femenino exclusivamente, para todos los trabajos y una Manicura profesional especializada, también en decoloración del cabello y aplicación de Tintes de las mejores marcas.

Cruz Verde, 8 y 10, pral., esquina a Imeldo Beris.—TELEFONO 72.

Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.

CORTE DE PELO: UNA PESETA

Lea usted GACETA DE TENERIFE

El gobernador preguntó al alcalde el motivo de la huelga, contestándole el señor Pérez Barrera que se había planteado porque el mozo de limpieza del Mercado que abandonó el trabajo en el mes de Enero, durante la pasada huelga, y que había sido readmitido, pasaba al servicio público, queriendo él volver al Mercado.

Opinaba el alcalde que aparte de no tener razón la huelga, ésta se declaraba por terquedad, porque desde Enero que se marchó dicho obrero, y fué sustituido en el Mercado por otro de la C. N. T., hasta ahora no se le ocurre volver al trabajo, y cuando se le readmite sin deber hacerlo el Ayuntamiento, exige se le dé el mismo puesto, para lo cual hay que despedir al sustituto.

Ayer estuvo el alcalde de nuevo conferenciando con el gobernador, manifestándole lo siguiente: Que el lunes invitó a la misma comisión de obreros que fué a verle el día 18, para que fuera a su despacho, acudiendo a la cita. Le manifestaron que ellos creían que estaba conjurado el conflicto después de la primera entrevista, y rogaron al alcalde recibiera a varios operarios de la limpieza, que estuvieron en su despacho, tratando del conflicto. Sacó la impresión de que salían de la conferencia satisfechos y convencidos de las razones que asistía al Ayuntamiento, anunciándole que se reunirían en asamblea con sus compañeros.

El mismo día 20 le visitó otra comisión, comunicándole a ésta que en la reunión celebrada en la Federación Obrera habían invitado a Antonio Rodríguez a que abandonara su puesto en el Mercado, para colocar al otro mozo Esteban Bethencourt, exponiéndole que ellos le abonarían el jornal que ganaba, pero que Antonio se negó y no aceptó la propuesta. Entonces la comisión propuso al alcalde si podía solucionar la cuestión pagando los jornales de los días que llevaban en huelga, que eran los del 19 y 20, contestando el alcalde que no podía aceptarlo. Se retiró la comisión para celebrar asamblea, y a las diez de la noche le entregaron un oficio que dice: "En asamblea celebrada



**EL SEÑOR Don Arturo Corrales y Vidal Practicante de la Casa de Socorro HA FALLECIDO**

El médico director y personal del Establecimiento;

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Primo de Rivera núm. 18 al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1933.

El duelo se despide en las Asuncionistas.



**LA SEÑORITA Dolores García y Espinosa de los Monteros**

Falleció a los 43 años de edad, el día 16 del actual D. E. P.

Su madre, doña Concepción Espinosa de los Monteros y Rivero, y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana día 23 del actual, a las 9 de la mañana, en la parroquia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 22 de Marzo de 1933.



**EL SEÑOR Don Arturo Corrales y Vidal Practicante HA FALLECIDO**

La Junta directiva y afiliados del Colegio Oficial de Practicantes;

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Primo de Rivera número 18 al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1933.

El duelo se despide en las Asuncionistas.



**LA SEÑORITA DOLORES GARCIA Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS**

Falleció en la ciudad de La Laguna el día 15 del corriente después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolado padre, don Agrícola Eugenio García:

Ruega a sus amistades y demás personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el jueves, 23 de los corrientes, a las 8 de la mañana, en la parroquia de la Concepción, de este pueblo, por cuyo favor les quedará sumamente agradecido. Reajejo Bajo, 22 de Marzo de 1933.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

**EL CLIMA DE**

**STA. CRUZ DE TENERIFE**

EL TIEMPO: Día 21 de Marzo de 1933

Temperatura máxima, 20.9.

Temperatura mínima, 16.8.

Humedad relativa media, 58 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas 233 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 47 milímetros.

Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botta.

por la Sección de Limpieza pública, se acordó hacer las siguientes peticiones: Admitir en sus respectivos puestos a Esteban Bethencourt, Pablo y Antonio "Moro", y que se abonen los jornales devengados durante la huelga".

El moro fué obrero admitido para sustituir a otro obrero enfermo, y una vez éste curado y reintegrado al trabajo, quedó fuera el moro. Los obreros dicen que no es así, sino que se le despidió por reyerta con otro trabajador, pero lo cierto, según informa el jefe del Servicio, fué lo primero, aunque coincidiera la vuelta al trabajo del enfermo con la reyerta aludida.

En estos términos se halla planteado el conflicto.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

# La Escuela y el Niño

PAGINAS DE LA VIDA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## No le hable usted de Dios

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Todas las niñas escuchaban atentas a la directora. Era aquel un colegio particular, semi-aristocrático, semi-burgués, donde la inteligencia y el corazón de su fundadora y principal maestra—pecho de apóstol, enfrenado en un liso corsé de soltera—había logrado reunir hasta una docena de internas, y dos medio-pensionistas, y tres de externas, niña más o menos, claro está.

Pues bien. Aquel día y a aquella hora, todas, los ojos fijos, la figura inmóvil, los brazos escrupulosamente cruzados sobre los pupitres, se esforzaban por no perder ni una sola palabra de la insinuante alocución.

—...Y no solamente quiero que seáis siempre ordenadas y siempre distinguidas y siempre buenas, sino que también quiero, y eso por encima de todo, que seáis siempre piadosas, y que sepáis y practiquéis el Catecismo. Piadosas en la iglesia y en el colegio y en vuestras casas... ¿Será posible que haya alguna niña que se levante, como su perro o como su gato, sin rezar las oraciones de la mañana?

Aquí varios rostros se inclinaron ruborizados sobre el pupitre.

—...El gato se despierta, se estira, se relame y se va a buscar el desayuno... ¡Y muchas cristianas hacen así; no saben dar los buenos días a Dios!...

En ese momento una puerta, junto a la plataforma, se abrió discretamente, y una auxiliar dijo en voz baja:

—Ahí, en el recibidor, pregunta un caballero por usted.

—Voy al momento... Resumamos: Todas las noches, antes de acostaros, rezaréis de rodillas vuestras oraciones... ¿Lo haréis así?...

—¡Sí, señora!—contestaron a compás todas las niñas.

—¿Y por la mañana?...

—¡Sí, señora!

—Mirad que eso es más difícil...

—¡Sí, señora!

—Pero ¿lo haréis?...

—¡Sí, señora!...

En el recibidor un caballero completamente enlutado esperaba. Y con él una niña de luto, que contemplaba con mirada triste y absorta los cuadros de honor con retratos y nombres que colgaban por las paredes.

La directora, ante aquel señor negro, seco, tieso como un autómatas de facciones angulosas y duras, sintió instintivamente un movimiento interno de repulsión.

Se saludaron fríamente, y él preguntó:

—¿Admite usted educandas de la edad de mi hija?

—¿Tiene diez años?

—Y medio... Acaba de perder a su madre, y me veo obligado a ponerla interna en un colegio... He visto algunos reglamentos de varios, y me he decidido por el de usted.

—Muchas gracias.

—¿Y qué precios?...

—Los que usted habrá visto en el Reglamento.

—¿Y qué alumnas tiene usted?

—De las mejores casas.

—¿Y enseña usted idiomas?

—Francés, inglés e italiano.

—¿Y música?

—También.

—Corriente, pues... Más tengo que poner una condición...

Y los ojos fríos del señor antipático se clavaron imperativamente en los de la directora.

—Usted dirá—murmuró esta.

—Que nunca, por ningún concepto, ni bajo ningún pretexto, ha de oír mi hija que se le hable de Dios ni de Religión...

La directora enmudeció de asombro.

—Se lo prohíbo a usted de la manera más absoluta... Bajo ningún pretexto...—

tornó a encargar el caballero negro, alzando más la voz.

Pero la directora no le escuchaba ya. En su mente y en su espíritu las diferentes fases de aquel importuno caso de conciencia se le ofrecían con rapidez...

—¡Pues qué! ¿Tomaba aquel individuo su colegio, su colegio católico por una madriguera laica o por una escuela nacional de moderno estilo?... Su primer im-

pulso fué el de lanzarse a la puerta de la estancia, abrirla de par en par y decirle al caballero: "¡Hágame usted el favor de irse más que a paso!..."

Más vió a la pequeñuela, pálida y débil, lanzada de allí, cayendo en otras manos desaprensivas y crueles, que profanarían su almita de cristiana, que sembrarían de ruinas el corazónillo donde Dios quería que brotasen flores... Y decidida, en un instante pensó que era inútil razonar con aquel padre cruel, y que, por lo pronto, debía admitir a aquella niña.

—¿Ha entendido usted, señora?

—Sí, señor; he entendido.

—¡Jamás una sola palabra de Dios!...

—¿Estamos?...

—¡Comprendido!

—Con esa condición la dejo, pues, ya aquí... Luego enviaré su ropa y las demás cosas de su uso.

—Está bien.

—¿Quiere usted que le abone ahora los primeros meses de pensión?

—Como le plazca a usted.

Y el señor tomó de su cartera unos billetes y los entregó a la directora.

Esta pensaba:

—¡De qué buena gana se los arrojaría al rostro si ellos fuesen realmente el precio de una corrupción!... ¡Qué un hombre exija semejantes absurdos!...

¡Qué un padre, a los pocos días de la más triste desgracia, no quiera que a su hija se le hable de Dios, cuando los cielos y la tierra, las estrellas y las flores, las alegrías y hasta los infortunios cantan su nombre y su existencia!...

\*\*\*

La misma tarde, terminada la clase, iban las niñas todas juntas a rezar la breve plegaria de costumbre.

La directora, discretamente, se acercó a la nueva colegialita vestida de negro, y muy bajo, al oído, le dijo:

—Si tuvieras la bondad de salir del salón, hijita mía...

—¿Por qué?—preguntó la pequeña alzando hacia la maestra sus ojos tristes.

—¡Pues porque es preciso obedecer a tu papá!...

La niña, sin abandonar su sitio, inclinó la cabeza y se cubrió el rostro con las manos... Entre sus dedos pálidos y diáfanos corrían las lágrimas, corrían como una oración y una protesta...

Y la directora, contemplándola, se juraba defender a aquella alma inocente contra toda imbecil exigencia. Y dirigiéndose a la clase, ordenó en voz alta:

—¡Vamos, comenzad!... Os damos gracias, Señor...

J. LE BRUN.

### "RACIONALISMO" ESCOLAR

## No engañarán al pueblo español

Méjico, país tan traído y llevado como modelo por los socialistas y revolucionarios españoles, se ha quitado ya la careta del laicismo en el terreno escolar. En Veracruz y en Tabasco se ha decretado recientemente que el laicismo desaparezca de las escuelas y que deje su lugar al racionalismo. Así, lo primero que los niños de Tabasco han encontrado en las aulas es un gran letrado que dice: "Dios no existe". El criterio ha sido impuesto a rajatabla, contra todas las promesas anteriores de neutralidad religiosa y de respeto a la conciencia del niño. Contra los preceptos mismos de la Constitución. Y sin reparar, desde luego, en lo que una medida de esa índole ha de agravar la ya gravísima situación que la Primera Enseñanza atraviesa en el país. Dos millones de niños sin escuela. Un aumento ingente del analfabetismo en las ciudades y en los campos. Maestros escasos y mal pagados, algunos con noventa centavos diarios. Y protestas diarias de padres de familia que o quieren una enseñanza confesional o claman a lo menos por la vuelta del laicismo.

Bien claro está que en Méjico apunta ya al descubierta la bancarrota de un sistema escolar basado en la falsedad e hipocresía de una doctrina. Porque la

Directamente aludidos por el señor Ros Monzón, comentando un artículo nuestro en que hemos calificado a la Escuela única de "antinatural" y "despótica", aunque "cavernícola", como tantas veces nos llama el articulista, en tono despectivo, por deber de elemental cortesía nos cremos obligados a contestar, si bien observando más mesura en nuestras palabras, que la usada por él, en su artículo.

Nosotros, conceptuamos la de enseñar como función social, correspondiendo, por tanto, al Estado, amparar y proteger las iniciativas particulares y suplir sus deficiencias, más nunca suplantadas.

Como no concebimos un Estado que absorva la Agricultura, la Industria o el Comercio, sin incurrir en un despótico y bruta comunismo, así tampoco podemos transigir con un Estado que monopolice la Enseñanza. Su función es puramente supletoria.

Entre otras razones, por las dos siguientes: porque los padres tienen el derecho de instruir y educar a sus hijos; porque la escuela única, al eliminar cualesquiera otras escuelas e impedir la protección del Estado a que tienen derecho las escuelas libres, de iniciativa particular, suprime toda emulación y estímulo.

Es muy cómodo para el maestro y catedrático del Estado no tener siquiera la posibilidad de que frente a su escuela o Universidad se erijan otras, que puedan constatar por la aplicación y progreso de sus alumnos, la cultura adquirida por los estudiantes oficiales.

Por lo demás, nunca nos opondríamos a que el Estado, siempre en su función supletoria, erija tantas escuelas, que ni un español quedara sin la instrucción correspondiente; pero sin oponer el menor obstáculo a la iniciativa particular, antes alentándola y auxiliándola económicamente; como auxilia al agricultor o industrial, bien que respetando su peculiar iniciativa.

Y esta concepción de la Enseñanza, condenatoria de la escuela única, la compartimos, con nosotros, pedagogos tan poco "cavernícolas" como Augusto Compte, que dice: "Los padres no pueden cumplir el deber que la responsabilidad de la educación y sus consecuencias les imponen, si no se les deja "enteramente libres" para escoger los maestros que les parezcan mejores"; libertad incompatible con la escuela única, como muy bien comprenderá el señor Ros.

Así se expresan también De Ferri, Bryand y otros del mismo sector, citados en el

**DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO**, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: Librería Católica.

fiembre laicista también sirvió en aquel país, como en algunos otros, de pretexto para proscribir las escuelas confesionales y dar un rudo golpe a la enseñanza privada, Pretexto y solo pretexto. Lo que el laicismo llevaba en su entraña era algo más que esa neutralidad. Y ahora rompe la confesionalidad negativa, la antireligiosidad, el ateísmo, todo el virus masónico y sectario que quiso cubrirse de una máscara de libertad de conciencia para sorprender a incautos y fascinar a inconscientes. En suma, aflora al exterior una imposición racionalista que sabe a tiranía, a arbitrariedad.

He aquí también la ruta del laicismo español. No van faltando en verdad botones de muestra. El camino es idéntico. Laicismo en las escuelas nacionales. Prohibición de la enseñanza a las Congregaciones religiosas. Trabas y dificultades a los Centros privados... Raro es el día en que deja de consignarse un "heroísmo" laicista de algún alcalduelo. Y la Prensa ministerial añorando constantemente el paraíso pedagógico de Méjico y de Rusia, las dos únicas excepciones del Mundo en procedimientos docentes alejados del ritmo culto y progresivo de todas las demás naciones.

## La escuela única

Por Blanco Nájera, en su obra "La escuela única a la luz de la pedagogía y del derecho", que recomendamos al señor Ros, así como "El estatismo y la educación nacional en los países civilizados", de Teodoro Rodríguez, donde podrá aprender lo que es escuela única y sus perniciosos efectos culturales.

Por eso los "cavernícolas", en ese tiempo en que la escuela española, según el señor Ros Monzón, estuvo al servicio de la Religión Católica, que con tan poco respeto llama "mito católico", nos esforzamos en erigir, de nuestro peculio particular, tal número de escuelas, que instituíamos tanto o más alumnos que las escuelas oficiales. Y aquellas escuelas, aun en dicho tiempo, eran una vigorosa protesta contra el Estado docente.

Erigir escuelas para que las pague el erario público, es muy cómodo para los dirigentes, y lo es más para los maestros, que estas escuelas tengan el carácter de únicas evitando así toda emulación, con perjuicio manifiesto de la cultura.

El señor Ros afirma que "la enseñanza única no veda a ningún padre su derecho a dar a sus hijos la orientación religiosa que tengan por conveniente..."

¿Dentro o fuera de la escuela? Si es dentro, no lo vemos por ninguna parte, a pesar de las solicitudes de los padres; si fuera, resulta una perogrullada.

En aras de la libertad que los padres gozan en la instrucción y educación de sus hijos, estimamos lo más equitativo una distribución proporcional, conforme al deseo de aquellos, del presupuesto de Instrucción, entre las escuelas, incluso libres, con tal de que maestros y alumnos respeten las normas que dicte el Estado referente a higiene y a los fundamentos del orden social.

Todo otro procedimiento es despótico, y, por tanto, inadmisibles en régimen republicano, cuyo primer lema es la libertad.

Resulta ya tan manido el tópico de que boicoteamos la República, cuantos combatimos las orientaciones ácratas y despóticas, que, en enseñanza y otros intereses nacionales, adopte el Gobierno, que acusa candidez infantil en quienes lo utilizan.

Acaso con nuestra actitud sirvamos mejor al nuevo régimen, que los obstinados en estructurarle atendiendo solo a un sector nacional, como hacen los dirigentes de ahora y cuantos les suceden, más o menos interesados.

El señor Ros nos dedica algunas frases menos delicadas y hasta incorrectas, que ni comentamos ni devolvemos, porque en este linaje de asuntos queremos imprimir a nuestras palabras la máxima cordura, y procuramos impulsar la pluma todo el respeto para nuestros adversarios.

Insiste en llamarnos "cavernícola". Aceptamos gustosísimos el epíteto e invitamos al señor Ros a que observe como la intelectualidad española, entre la cual, claro está, no tenemos la pretensión de enumerarnos, va volviendo a la caverna, acaso, asqueada de tanta "libertad".

Y basta para réplica.

Eliás OLMOS.

### CONTRA LAS PRECOCIDADES

## La prolongación de la escolaridad

Una propuesta de la Comisión de Enseñanza de la Cámara francesa

Dicen de París, que la Comisión de Enseñanza de la Cámara ha propuesto al ministro señor De Monzie la prolongación de la escolaridad en los centros de enseñanza primaria, a fin de evitar una prematura selección de capacidades y de hacer más eficaz la orientación profesional de los niños.

La disposición, que se someterá a la deliberación de la Cámara, supone la creación de un certificado de estudios a los once años, pero no como un fin, sino como un medio de asegurar la prolongación de los estudios durante cuatro años más para que en ellos se defina sin error la capacidad intelectual de los escolares y sus tendencias profesionales exactas.